4587 *RESOLUCIÓN 432/38072/2001, de 27 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base cuatro de la Orden 432/38560/2000, de 26 de diciembre, de este Ministerio, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del INTA («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero de 2001),

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de aspirantes admitidos, se encuentra expuesta al público en los siguientes centros directivos de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, 50), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», carretera de Ajalvir, sin número, kilómetro 4 (Torrejón de Ardoz), y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión. De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos en las dependencias del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», carretera de Ajalvir, sin número, kilómetro 4 (Torrejón de Ardoz), los días y horas que figuran en el anexo II de esta Resolución. Para la práctica de los ejercicios, los opositores deberán ir provistos necesariamente del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad. Asimismo, deberán aportar una fotografía tamaño carné, en cuyo reverso consignarán apellidos, nombre y número de opositor.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO I

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala 5321, Analistas y Operadores de Laboratorio del INTA del Ministerio de Defensa

Especialidad: Seguridad de las Tecnologías de la Información

Ninguno.

Especialidad: Células Solares de Uso Espacial

Apellidos y nombre	DNI/pasaporte	Motivo de exclusión
Castellano Couñago, Gustavo	76.993.789-R	(1)
Parra Pizarro, Javier	50.722.422-Q	(3)
Pedreño Navarro, Silvia	46.733.283-C	(2) y (3)
Santos Sánchez, Alberto	52.376.933-E	(2) y (3)

Notas aclaratorios (motivo de exclusión):

(1) No acompaña a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

(2) No presente certificación del INEM de no haber rechazado ofertas de empleo.

(3) No presenta a la instancia declaración jurada de carecer de rentas mensuales superiores al salario mínimo interprofesional.

ANEXO II

El Tribunal calificador convoca a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, según el siguiente detalle:

Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del INTA

Tribunal

Área de especialización	Fecha	Hora	Lugar presentación
Seguridad de las Tecnologías de la Información.	7-5-2001	11	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Carretera Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4. Edificio de Conferencias (CARPA).
Células Solares de Uso Espacial.	7-5-2001	11	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Carretera Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4. Edificio de Conferencias (CARPA).

4588 *RESOLUCIÓN 432/38071/2001, de 27 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base cuatro de la Orden 432/38558/2000, de 26 de diciembre, de este Ministerio, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores del INTA («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero de 2001),

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de aspirantes admitidos, se encuentra expuesta al público en los siguientes centros directivos de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, 50), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», carretera de Ajalvir, sin número, kilómetro 4 (Torrejón de Ardoz), y en todas las sedes de las Dele-